

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRIPCIÓN: GRANADA, 2 PTAS. AL MES.
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO.
FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO
10
CÉNTIMOS ANUNCIOS:

PARA TODAS LAS SECCIONES
PÍDANSE NUESTRAS TARIFAS
Comunicadas, a juicio del Director

GRANADA.-Jueves 2 de Diciembre de 1920.

Teléfono, 144.-Oficinas y Talleres, Gracia, 4.-Apartado, 53.

Año XL.-NUM. 18.404

PARAGUAS para Señoras y Caballeros, de lo más barato á lo más rico

En los Grandes Almacenes LA ISLA DE CUBA

El FENIX AGRICOLA Cosas de jóvenes

Compañía Española de Seguros,
ha satisfecho por siniestros hasta el 30
de Junio último, 8.938.364,39 pesetas.
El Fénix Agrícola, administra la
Asociación Católica de Ahorro sistema
Fondos de Maternidad Hispano-Francesa.
LOS MADRAZO, 24, GRANADA-MADRID

Los cosecheros de Jerez
Sres. Martos O'Neale y C.

Ruegan á sus numerosos clientes de
Granada y su provincia, que dispensen
el retrato con que puedan recibir los pe-
didos que les tienen conitados por que
debido á la huelga de los obreros de sus
bodegas, la aglomeración de encargos es
enorme en su despacho.

DENTADURAS
Médico dentista.-Acosta Barre, 14-16-18

La cuestión social

A la larga serie de crímenes socia-
les hay que añadir el que acaba de
cometerse en Barcelona y del que ha
sido víctima el exipitadado á Cortes
señor Layret, demócrata que ha de-
fendido á algunos sindicalistas á
quienes se acusaba como autores de
delitos análogos y por lo cual sufrió
el mismo señor Layret persecuciones
como sospechoso de sindicalista, sin
tenerse en cuenta el respeto que ha
merecido siempre, desde los tiempos
de la civilización romana, el noble
ejercicio de la abogacía.

A nosotros no nos incumba conde-
nar á nadie en nuestros comentarios;
pero claramente se comprende que
esto nuevo asesinato tiene el signifi-
cado de una represalia y que por los
delitos de los oídos y rescates de
clases que mantienen la guerra inter-
na en la ciudad, con la que se ha
logrado la armonía y la paz necesi-
arias para la convivencia de los
diferentes factores del trabajo so-
cial.

Cercosida es la frase latina: Quos
vult perdere Jupiter, dementat prius;
aplicable á los que mantienen la for-
za bruta en Barcelona, sin que se
conciencia las repugnancias los in-
mensos males que producen y que
fatalmente han de sucederles.

Ya se está viendo los efectos en
la situación económica de Cataluña,
siendo lo más doloroso que repen-
te la crisis en toda España.
Y cómo intenta el Poder público
poner remedio á la locura general?
Pretendiendo, según expresión del
señor La Cierva, sustituir el régimen
parlamentario por otro de oligarquía
política, aparejando mantener ese
régimen para prostrarlo, reemplazá-
ndole por una mayoría plutocrática?

Ahora, en el Ateneo de Madrid, ha
empezado una serie de conferencias
explicadas por las más altas men-
tas de la política española. El lunes
29 de noviembre, habló á aquella tri-
buna el señor La Cierva, y vino á
afirmar lo que tantas veces hemos
sostenido nosotros en estas colum-
nas: que ya no se gobierna con las
violencias, porque ya el trabajo no
puede considerarse como una mer-
cancia, sino como el factor principal
de la producción, que se demanda en
ella la participación que se le debe.
Hace falta una legislación del tra-
bajo que soluciones definitivamente
el trágico pleito y á cada cual del
suyo, asegurando el orden y el repo-
so en España, evitando la catástrofe
que de otro modo causará la ruina
nacional.

Hoy mismo, nuestras industrias
perocen, las industrias extranjeras
muestran su pujanza y superpo-
sición, inundando de manufacturas
el mercado español, en condiciones
que arruinan á nuestras industrias.

El remedio único está en con-
ceder á los obreros participación en
los beneficios de los negocios en que
prestán sus servicios; pues así que
tuvieran la seguridad de que tam-
bién trabajaban para ellos, la produ-
ción sería mayor y la prosperidad
general se aseguraría. El sabio sis-
tema alemán, y allí da magníficos
resultados.

Aquí no se piensa más que en pro-
tecciones onerosas, como la otorga-
da ahora para eximir la crisis de
la zona barcelonesa y en la elevación
de los derechos arancelarios, que
evita el abaratamiento de las subsis-
tencias, originando las más enérgicas
censuras de la opinión, la Prensa y
el comercio; habiendo visitado al mi-
nistro de Hacienda para expresarle
su protesta, comisiones de la Cáma-
ra de Comercio, Círculo de la Unión
Mercantil y de los almacenistas de
Madrid, en nombre de sus compa-
ñeros de toda España.

Cosas de jóvenes

Por la calle de la Calderería, tan
tipica, tan granadina, pasillo que en-
tra por sea la ciudad con nues-
tro legendario Albañal, sabíamos
hace algun tiempo—la friolera de
veintitantos años—unos cuantos mo-
zos imberbes, repletos de buena ha-
mer, hercúleos de linternas, sobre-
dos de tiempo y sesos, naturalmente,
de dinero, aunque siempre dis-
puestos á despreciarlo como merca-
nía vil sin valer alguno en el mundo
de la idealidad bohémica en que con-
vivían.

Camisábamos alegremente, en gru-
pos, por la empinada cuesta en di-
rección á la de María la Miel, si mal
no recuerdo, donde en un antiguo
casarón, muy propio para el caso,
habíamos de celebrar la inauguración
de un estudio que Felipe Alba, el Ce-
so de la reunión—siempre Creso y
siempre Creso—había instalado allí
en compañía de Antonio Gómez Gal-
vez, centenario é ingeniero siempre,
simpatía y cordial, que lo mismo
dibujaba masas solares con el mismo
estilo del más castizo conde de las
cavatas del Suroeste, que pibecía
en el lienzo un capricho albañal-
nero—faldas de volantes, pifilillo de
talle, elaves rojos, labios ardientes,
ojos negros, pectus arábica que
devora la ventral del desierto con
la majestad de una reina egipcia.

El acontecimiento había de cele-
brarse con toda solemnidad y no era
para menos: un estudio de pintor,
como si dijéramos un templo erigido
al Arte, en lugar pedáneo, archietri-
tico, y rícto de convejas realizado por
un panorama incomparable.

Literatos, pintores, escultores—en
agraz todos—formábamos aquella
cuarta que ascendía desvota y á la
que la guardia encargada de tropetear
por la vecindad el magnífico progra-
ma de la fiesta; y en el cual, amén del
mozo para recibir copiosamente los
sabrosos jayyes, con otros exquisi-
tos manjares no menos clásicos, figu-
raba á tope parte el baile, que al fin
se alza también, aunque pedestre, y
señalado ladino y eficaz para congre-
gar en una sala el bando de alondras
que con el revuelo de sus elegantes
blancas y el cascabeleo de sus risas
crispadas son manantial perenne de
inspiración artística y ornate insupe-
rable del buen gusto.

Todo, en suma, fue dispuesto con
el mayor cuidado y previsión sin
omitir, ya que de bailar se trataba, el
acompañamiento de alguna pareja...
de guardias municipales, galante-
mente cedida por el señor Corregidor
de la ciudad á fin de evitar en caso
necesario que el intrusismo faltara
á la reunión; reunión solemne, como
queda dicho, en que el traje de eti-
queta era de rigor para los caballe-
ros.

Arribamos al lugar de la cita. Re-
nuncio á describir el golpe de vista
de lo más pintoresco que pueda ima-
ginarse. Allí nos aguardaba la flor
del *mujerío* veetal; fuimos recibidos
á los acordes de la marcha italiana.
Una entrada verdaderamente triun-
fal, con Marcelo Tovar á la cabeza y
la cabeza de Marcelo tocada con el
más fastuoso de los sombreros de
copa y luciendo en el pecho sus más
fastuosas condecoraciones.

La fiesta no tuvo principio... ni fin
como se verá luego. Desde el primer
instante adquirió su máximo esplen-
dor: al barbejo del valdepeñas se
mezclaba el chirriar de las hojas de
Albasete repitiendo el milagro bíblico
de la multiplicación de panes y pescos;
á la agudeza la risa, á la chaza el
aplauzo... y las parejas desfilándose
en un *agarrar* embriagador, y la pa-
reja—la de los guardias—desfilando
re también en otro *agarrar* no menos
embriagador con el mostingá yacien-
te en la estancia próxima.

Indolvidables, históricos momentos
aquellos en que volaban las horas,
volaba el morapio

... é iban frases vagas y ténues suspiros
entre los sollozos de los violonchelos,
que para el caso se habían transfor-
mado en un piano de mármol.

Y como aquello había llegado á su
más alta tensión, estalló, no se sabe
cómo, pero estalló la cuerda, confu-
sa, córica; volaron las botellas, vo-
laron las linternas, voló la chistera de
Tovar y alguna farola del alambrado
público; y hasta los *rondules* puestos
á nuestras órdenes por la amabilidad
del alcalde nos dispersaron nada
menos que á tiros, los muy bratos:
Calderería abajo y machismo más
depriza que habíamos sabido, para
ir á reportarnos á la Plaza Nueva.
Allí cambiamos impresiones, convi-
niendo desde luego en que habíamos
salido de la fiesta de Balasar, las

bodas de Camacho... y el Rosario de
la Arcera.

«Cosas de jóvenes» titulaba al día
siguiente LA PUBLICIDAD un artien-
llo que redactado por la misma plu-
ma que traza estas líneas—hoy ya
embebida por el desuso—era co-
mo la orquesta disimuladamente fi-
de aquel acceso de gaitanismo reer-
dación á pasar de todo; tan grato que
no fés posible dejar de evocarlos—y
añorando—la noche pasada.

Ello es que Antonio Gómez Galvez,
el notable artista, paisano y amigo
querido, gran cosechero de simp-
tías dando quiera que está y por des-
de quiera que pase, por su efusivi-
dad, su griterío y su andalucismo
—en esto no han pasado los años—
acaba de ser nombrado catedrático
de la Escuela Nacional de Artes Grá-
ficas en méritos de reciente con-
curso y apenas llegada la noticia al
centro de reunión que es el «Gato ne-
gro», cuantos forman allí la «peña
tavernerolista», puestas seguidamen-
te en práctica sin más disculpa-
nes, la da marcharnos á cenar jun-
tos en sitio adecuado, que no podía ser
sino «La Sevillana» por no existir
«La Granadina».

Agasajó íntimo, de una intimidad
fraternal donde al calor del afecto
sincero y entre el yantar opulento,
insieron las sales del ingenio el ge-
neral Monasterio, veterano autor dra-
mático (Tovar por lo fino, La leyenda
del morajo y otras apañadas
obras) don Cecilio Brez, abogado y
fustero diputado á Cortes y D. Fran-
cisco Cazalet, letrado también, ami-
go entrañable del fastuoso á quien
cedió expresivas frases... Y entre
los de la tierra Eduardo Larrocha,
otro veterano de los pizcos que no
perdió ni el aire ni el donaire; Ma-
rio Tovar, maestro inimitable de la
caricatura, que vería lágrimas recor-
rer María Martín, presbitero y soma-
diógrafo que nos sirvió al prelo-
Daniel muy bien desordenado, el que
subscribe, que no; tíenle sales que
leer, pero que pronunció algunas
palabras, dando, según decía Galvez,
la nota insuperable. (Acheques del
clase); y Pepe Alberti, literato que
ceró el grifo cuando á plaza á sus
antiguos condiscípulos de Aca-
demia Cívico Militar de Granada—los
Rodríguez Acosta, Martínez Victoria,
Vilella, José Moreno (Lagartijillo
chico), etc.—y felicitando la más for-
midable é íntima diatriba contra «las
odiosas matemáticas».

Los nombres de Felipe y Marcelo
Alba, Pepito Palomares, Pablo Loy-
zaga, Paeo Vergara, entre otros an-
teos cotizados y camaradas de aque-
lla lejána época, salieron también á
la palestra en demostración práctica
de que son inolvidables los lazos que
se establecen en la necesidad, como
testimonio por los más espontáneos ce-
timientos y adornados del más puro
desinterés.

La reunión, como diría la maletilla
periodística, terminó con el mayor
orden. Claro es. Han transcurrido
veintitantos años desde la inaugu-
ración de aquel estudio y lo que enton-
ces eran «cosas de jóvenes» son hoy
cosas de personas maduras, algunas
de las cuales tienen tratamiento y
ostentan honrosas condecoraciones
perfectamente antitéticas, casi todas
peinan canas y otras poseen además
brillantes calvas, más ó menos pre-
maturas. Todas supieron abrirse pa-
so dignamente en el camino de la
vida mereced al propio esfuerzo, pese
á aquellas cosas de las que probable-
mente ninguno está arrepentido (Ce-
nas de Antonio Cato, *poetas* de La-
zón, almajas de María la Gloriosa,
algaradas del Campillo, etc., etc.) ¡Oh
juventud, divino tesoro...

E. VÁZQUEZ FERRER.
Madrid 29 11 1920.

NOTAS AGRICOLAS

CANTIDAD DE SEMILLA

La cantidad de semilla que es ne-
cesaria varia mucho con la consuetu-
din del suelo y su fertilidad, tam-
bién con la temperatura, lluvia y con
la antelación ó tardanza de la siem-
bra. Cuando se siembra en suelo com-
pacto, húmedo y fresco, que hace que
los granos sechen tallos de las raíces,
será necesario menos semilla. Por otro
lado, en suelo seco, cálido y en un
tiempo cálido necesitará una canti-
dad mayor de semilla para un buen
desarrollo de las plantas.

Algunas de estas condiciones están
tan frecuentemente en pugna entre
sí, y la cantidad de semilla que se ha
de usar en cada distrito para cada
cosecha y clase de suelo siempre que
se siembra, solo se puede determinar
por experimentos, ó por la experien-

cia práctica de los agricultores en
aquel distrito particular.

Aunque el agricultor no pueda
predecir con certeza qué tiempo se-
guirá á una fecha dada de sembrar,
debe tener en consideración todos
los hechos disponibles y usar un
buen criterio, no guiándose solo por
la que se conoce como la mejor can-
tidad de semilla para sembrar.

Como en 15 por 100 de semilla
menos se necesita cuando se usa la
sembradora para sembrar las semi-
llas á una profundidad uniforme, que
cuando se siembra al voleo y se solo-
can á diferente profundidad. Solo-
mente damos aquí los extremos pro-
porcionales en cantidad de semilla
para sembrar, pues las exigencias
locales se diferencian mucho. Se
pueden establecer como sigue: Trigo
de 1 á 1,75 hectolitros por hectárea;
avena de 1,75 á 2 hectolitros; cebada
de 1,6 á 1,9 hectolitros; centeno de
1,6 á 1,9 hectolitros; mijo de 0,4 á
0,6 hectolitros; lino de 0,4 á 0,6 hec-
tolitros; alfalfa de 0,5 á 0,6 hectoli-
tros.

Por regla general, poco más se
puede hacer por la planta que se de-
sarraña de granos sembrados, espe-
cialmente sembrados mecánicamente, ó
con sembradora mecánica ó al voleo,
que arrastrar á mano las malas hier-
bas grandes ó las de aquellas que las
semillas maduran con el grano y
vuelvan á sembrar el terreno. En al-
gunos países se emplean las mujeres
y niños para este objeto y aun para
cavar entre las hileras, cuando las
plantas tienen mas cuantas palgas-
das, pero en la mayor parte de las
regiones esto es imposible á causa
del precio alto del trabajo.

Cruz Roja

Esta Comisión provincial ha reci-
bido un expresivo telegrama del Di-
rector General de Bellas Artes, ex-
celentísimo señor don Francisco Javier
García de la Huerta y Ariza de Quirós,
dado gracias por su amable y ju-
do Presidente honorario de la Cruz
Roja Granadina y cuyo despacho tex-
tualmente dice así: «Director General
Bellas Artes al Presidente Comisión
provincial, Cruz Roja. Más que in-
apreciable, emocionante, por la hon-
decho objeto de que me ha
hecho, no me he dirigido provin-
ciales por crearme sin títulos para
resar honras tan grandes como el de
su Presidencia honoraria. Hoy debi-
damente autorizado, acepto asun-
dado agradecimiento; reiterándole,
que mientras viva, no podré romper
el vínculo de gratitud y cariño que á
ustedes me une. Al amigo Baye y á
usted, envío un fraternal abrazo, que
nuestro gran extensivo á todos, esos
dignísimos compañeros.

Después de dar al público este des-
pacho, heiga todo comentario; sea
el despacho mismo, su mejor comen-
tario. —La Comisión provincial.

Santos Chocano, indultado

Cablegramas de Guatemala, que el
poeta Santos Chocano, que fue con-
denado á la pena de muerte por un
Consejo de Guerra, acaba de ser in-
dultado por el Presidente Carlos Her-
rera.

La animosidad de la población
contra el poeta era tal que ha tenido
que abandonar la prisión protegido
por las tropas.

El Presidente Herrera, cediendo,
por fin, á diferentes intervenciones,
especialmente á la del Rey de España
y de la mayor parte de los jefes de
Estado de la América latina, así como
á la de diferentes grupos científi-
cos y asociaciones literarias, ha que-
rido mostrarse magnánimo y ha sal-
vado la vida al gran poeta de lengua
española.

CAUSAS DE CRIMINALIDAD

Los pisos

«¿Qué son los pisos?»—preguntará
lleno de confusión quien desconozca
la manera de vivir de estos gentes.

Los pisos—por afirmaron, es
otro acto de barbarie nacido en re-
mota época que vive con sus con-
tornos y su carácter, donde la fuer-
za defendida con valor salvaje por
hombres de extrañas, atropella toda
razón y proporción no posea daltos
graves.

Un joven va á buscar novia, ó al me-
nos así lo cree, á pueblo forastero.
Usa comisión de mozos, los más va-
liantes y atrevidos, mientras los res-
tantes le forman el cerco para que
no pueda escapar, se avista con él y
le advierte que tiene que pagar el piso
jurga que para eso ó varios días de
constante comelena y derroche de
habidas, á la que de ordinario asien-
ten todos los hombres y le cuenta al-
gunos miles al presente pretendiente.
El caso es que la víctima ó tiene
que abandonar el pueblo ó hacer el
gasto, y á veces ni por la primera
puede optar, pues rodeado por una
serie de cañes que aunque los alega-
ni poderosas razones, ó los ó pala-
bra solemne de no volver, no se con-
forman y armados de todas clases de

herramientas le insultan y le amena-
zan de muerte. Entonces el joven tie-
ne que jugar al todo por el todo ó
ir resignado al sacrificio. Como casi
siempre entre los mozos del lugar
hay alguno que ha querido á la pro-
piedad, capitanea la banda y se gosa
de atormentar al rival con toda clase
de humillaciones, moñas y riendases,
se le hace comer y beber á la fuerza,
más de lo que puede, bailar, cantar
y tenerle como instrumento de risa y
jolgorio.

Hartos de cometer exageraciones
se le obliga a pagar y, se le acompa-
ña al camino advirtiéndole que no
vuelva y, propinando el se desvenda
como gratitud, una buena paliza.

Después viene el amor propio de
hombre de pueblo, la sangre moza
que hierve de venganza, ó la fama
criminal de la aldea en que vive; y al
no quedar por echado—sobre todo
ante muchachos que estiman tanto
estas cosas de heroísmo nacional—
vuelve á la aldea acompañado, de
otros mozos é sus criados, salen á
cruzarse los autoros y se entabla
la horrible contienda.

Este bárbaro acto, bajo el punto
de vista jurídico, no podemos negar-
le que se trata de un robo en cuadrilla,
delito bien castigado por nuestro
Código penal vigente; pero el caso es
que nunca puede probarse, no se en-
cuentra quien declare á favor del
agredido; además, de que en estos
pueblos no hay más leyes que las
costumbres afianzadas por las tra-
diciones de toda la vida, y éstas están
protegidas y defendidas con el ma-
yor ardor por las autoridades, que
las considera como algo propio here-
dado de sus antepasados, más eleva-
do y más digno de acatar que las dis-
posiciones generales de una nación.

Y si entre tanto salvaje hay una
persona de relativa cultura, se limita
a temer el hecho, dándole el senti-
do de proma. Para algo tienen la ley
del desquite ó es que, acaso en su
pueblo no hacen lo propio?

JESÚS HERNÁNDEZ.

Cápsulas de MORRHUOL PIZÁ

El mejor remedio para curar las escró-
fulas en el niño.
20 pesetas frasco con 40 cápsulas.
Venta exclusiva: Farmacia Suiro,
Gran Vía, 13.

MUSICA EN EL PASEO

Programa del concierto de esta
tarde, de tres á cinco, en el Paseo del
Salón, por la banda municipal.

«Carro Vargas», pasodoble, Chapi.
Minueto de la Sinfonía Militar,
Haydn.

«Escena Andaluza», capricho, José
Montero.

Poema sinfónico «Uza Mit D. Al-
barr», S. Giaz.

Sinfonía de la ópera «Miguel»,
Tromas.

«La Guardia de Albardeiros», pa-
sodoble, San Miguel.

Vázquez Ferrer

Ayer nos sorprendió gratamente
una carta del querido amigo y paisa-
no nuestro, que durante algunos
años fue redactor de LA PUBLICIDAD,
en la que dejó ineludibles huellas de
su ingenio y de su casticismo litera-
rio, D. Eduardo Vázquez Ferrer.

Se conagró brillantemente á la
carrera diplomática, habiendo tenido
a su cargo importantes Consulados
de España en el extranjero. Y en ver-
dad que no sabemos que tan cerca
de nosotros ahora se encuentra, pues
la carta está fechada Madrid, en que
tuviera el *arranque* de coger la pluma
para ofrecer al público ocasión de sa-
berar sus siempre notables escri-
tos.

Pero Vázquez Ferrer nos ha remi-
tido la crónica que en otro lugar de
este número insertamos, recordando
episodios locales y anécdotas con
otros actuales ocurridos en Madrid
y en los que varios granadinos, de
tanto mérito como distinción y sim-
patía han sido actores.

Y nos amarela, además, su próxi-
ma visita á Granada, lo cual redob-
la la alegría con que le enviamos
nuestro más afectuoso saludo.

Para el Sr. Administrador de Correos de Guadix

Aunque á diario recibimos qu ja-
del mal servicio de correos en la pro-
vincia, ninguna tan asustadisa co-
mo la que nos da á conocer en las
siguientes líneas de una carta que
acabamos de recibir del pueblo de
Alquife:

«Hace ya algun tiempo que vengo
recibiendo el periódico á 5 y á 6 de
una vez, porque el cartero, que es
más coaro que cartero, pasa por
aquí de noche, y no quiere molestiar-
se en repartir, y les va acumulando,
hasta que en caso de cesario le per-
miten pasar de día por aquí, y enton-
ces me da los dos días anteriores.
Esto es bastante desagradable, y á
pesar de mis quejas y reclamaciones

al cartero, éste no hace caso, por lo
que espero llame la atención al Ad-
ministrador de Correos de Guadix, á
fin de que cese esta anomalía, por
más que tal vez tampoco ó resulta-
do esto, por ser ese Administrador el
protector del cartero, y cuenta con
que nada ocurrirá por el incumpli-
miento del cartero en sus deberes».

Cabildo municipal

A las diez y media abre la sesión
el alcalde señor Gil de Gibaja.
Asisten los señores Montes Gar-
zón, Fernández Molina, Roldán Mar-
tínez, Carrasco, Gómez Contreras,
Pérez Gavilán, García Rodríguez, Her-
nández Carrillo, Villanueva, Ortega
Molina, Gómez Castilla, C. Campos, Na-
varro Sández, Mora Guarnido, Pa-
lacios, Velasco, Gómez Jiménez (J) y
Pino.

Aprobada el acta de la anterior, se
da como se al examen de los asun-
tos que figuran en el orden del día.

El aguinaldo del soldado

Asegráase contribuir al aguinaldo
del soldado de Africa.

Varios asuntos

También se acuerda:
Hacer cuanto dependa del Ayunta-
miento para poner en las debidas
condiciones el principal de aguas que
existe en la entrada del templo de las
Agustinas.

A adherirse á una solicitud colectiva
de los penados de Carisgana, acerca
de modificaciones en la ley de libe-
tad condicional.

Pagar con cargo á imprevistos los
gastos originados con motivo de la
visita de los delegados del Congreso
Postal Universal, así como el aumen-
to de jornal al personal de consu-
mos.

El señor Fernández Molina adhi-
resce al acuerdo relativo á reparacio-
nes en el principal de aguas de la Vi-
sita.

Hacerse la oportuna de la ejecu-
ción de dicha obra.

Las colonias escolares

El señor Gómez Contreras da lec-
tura á una lista de colonias esco-
lares del año actual.

Tributa saludos al anterior alcalde,
señor Ortega Molina, por su eficaz
cooperación.

Pida que se exprese á todos la gra-
titud del Cabildo para que sirva de
estímulo.

Terminas dedicando un sentido
recurso á su compañero fallecido
don Luis Montañegre.

El señor Ortega Molina agradece
las manifestaciones de elogio del se-
ñor Gómez Contreras, cuya actuación
en las Colonias escolares es notable.

El señor Garzón Rodríguez anun-
cia que presentará una proposición
acerca de las colonias escolares.

El señor Mora Guarnido dice que
al mismo tiempo que la ampliación
de las colonias se debe estudiar el
establecimiento de las cantinas esco-
lares.

Comisiones

El señor Ortega Molina se ocupa
de la modificación que se ha hecho
en algunas comisiones.

Entiende que el señor Fernández
Molina ha sido declarado cesante en
todas las que pertenecen, á excepción
de las de Fiestas y Fomento.

El alcalde dice que no hubo la me-
nor molestia para el señor Fernández
Molina.

El señor Montes Garzón también
da las debidas explicaciones en el
mismo sentido.

El señor Fernández Molina lo re-
corres así y manifiesta que seguirá
presidiendo la Comisión de Fiestas
y que actuará de vocal en la de Fo-
mento.

A las tres de la tarde

Acuérdase, á petición del señor Or-
tega Molina, celebrar las sesiones á
las tres de la tarde desde el mié-
rcoles próximo.

Los camiones y el camino de ronda

El señor Molina de Hare apoya las
escritas de los vecinos de las calles
de la Daga y de Mazonos, pidiendo
se prohiba el paso de camiones auto-
máticos por esas las vías, pues los
asfaltos se están destruyendo.

Reclama antecedentes respecto á
la tramitación del proyecto para
construir el camino de ronda.

Debe reconocerse el Emboveda-
do—dice—para ver si padecen con el
tránsito de vehículos de gran carga.

El alcalde: Sagda los arquitectos,
el Embovedado no se perjudica con
el paso de automociones. Debe pro-
hibirse que circulen por él, los tra-
vieses en más de un vagón. Esto ya
es la manía de la Empresa.

La solicitud de dichos vecinos pasa
a informe de la Comisión de Fomen-
to, con carácter urgente.

Intervienen los señores Gil de Gi-
baja y Ortega Molina.

Acuérdase que la Comisión de Fo-
mento estudie esta semana el pro-
yecto.

de reclamar que se active la construcción del camino de rodadura en los 7 metros de anchura que paga el Estado, con objeto de terminar cuanto antes el expediente 6 si debe mantenerse el acuerdo del Ayuntamiento de costear simultáneamente, al ensanche de dicho camino hasta 20 metros para que la ciudad tenga un gran paseo.

Según datos adquiridos por el alcalde, esta reforma importará 60.000 duros.

El aceite de tasa

El señor Molina de Haro presenta un escrito de numerosos industriales vendedores de aceite y vinagre, solicitando autorización para vender aceite de tasa.

Después de la demanda es justa. El señor Rolán Martínez también entiende que la petición es justa.

El alcalde: Creo que el asunto es de la jurisdicción de la Junta provincial de Subsistencias.

El señor Gómez Castañeda pregunta qué evitará si ha acordado para adjudicar a algunos distribuidores la venta diaria de mayor número de litros que a otros.

El alcalde: En las cifras que corresponde al señor Gómez Castañeda hay error, pues en todos los puntos se venderán iguales cantidades.

El señor Ortega Molina se lamenta de las dificultades que está sufriendo el establecimiento de puestos para la venta de aceite de tasa.

El alcalde: Una vez detallada del por qué de esas dificultades, demostrando que, dados los trámites legales, no ha sido posible dar comienzo antes a la venta de aceite de tasa.

Después de la tarde se reunió la Junta de Subsistencias para determinar el precio de venta, que será 1.80 pesetas, y los puntos de expendición, único detalle éste, que falta para empezar la venta.

Respecto a la solicitud de los industriales presentada por el señor Ortega Molina, cree que procede llevarla a la referida Junta para que ésta sea la que decida.

Intervienen los señores Gómez Jiménez, Ortega Molina, Gómez Contreras, Rolán Martínez, Molina de Haro, mostrándose partidarios del establecimiento de puestos municipales de expendición de aceite.

El señor Ortega Molina dice, que no desea otorgar al alcalde amplias facultades para establecer, además de los que está funcionando los puestos que se crean necesarios.

Se acuerda de conformidad con el criterio expuesto por dichos concejales, que es el de todo el Cabildo.

El cobro de un arbitrio y la Compañía Leblón

El señor Gómez Jiménez dice que el Ayuntamiento está cobrando indebidamente 10 céntimos un concepto de arbitrio por suministro de carnes, pues el Municipio ha dejado de presbitalidad en dicho asunto.

Manifesta que en el contrato que tiene la Compañía Leblón con el Ayuntamiento ha quedado incumplido por parte de ésta, cosa que no podía pretender el día de mañana la empresa, cuando se resolviera el pleito que sostiene con el Municipio.

Conseja que debiéndose haber pagado esa atención el día 10 de octubre al día siguiente.

También designa la responsabilidad que pudiera contraer en esta cuestión.

El alcalde dice que no existe responsabilidad y que si se libró dicha cantidad al día siguiente fue porque no disponía de ella, por impedirlo el estado de fonder.

Agrega que si no se pagó en un día, fue porque la compañía tampoco interesó el dinero. La alcaldía no fue requerida para que efectuara el libramiento.

El señor Ortega Molina dice que se une a las dos excepciones de responsabilidad de que se ha ocupado el señor Gómez Jiménez.

Responde que la responsabilidad que puede contraer el Ayuntamiento al retrasarse en el pago si bien es nula, no hay que olvidar que se

sigue un pleito y por consiguiente, es mucha.

Entiendo que no vale que el alcalde diga que la empresa debió acudir al Ayuntamiento para que le pagara, puesto que es el alcalde quien debe cumplir con ese requisito sin que lo requiera.

El señor Gómez Contreras manifiesta que el Ayuntamiento se halla «a puertas del pleito» si es candidato a perder un pleito.

Habiendo del matadero, dice que no se ha infringido nada y respecto a Leblón, se le ha pagado cuando ha venido a cobrar.

Rectifica el señor Gómez Jiménez insistiendo en que él desliza toda responsabilidad en el sobre del arbitrio y en el asunto Leblón.

También rectifica el señor Gómez Contreras.

El señor Molina de Haro dice que mientras no se determina de qué forma se presta el servicio de abastecimiento de carnes, se exige de responsabilidad.

Es nulo hablar de incumplimiento de contrato por el hecho de pagar con 24 horas de retraso.

El alcalde: No quiero opinar desde este sitio.

Se ha hablado de incumplimiento del contrato con Leblón y de consecuencias fatales para el Ayuntamiento.

Como actuación política de oposición, es muy bonita.

Se da por terminado el debate.

La gestión del Gobernador

El señor Rolán Martínez propone que se conceda un voto de gracias al Gobernador civil de Granada, señor Jiménez Canga. A guisa por su intervención eficaz para la resolución del expediente de liquidación de trigo, facilitando las gestiones de la alcaldía y del Ayuntamiento.

El alcalde recuerda que los representantes en Cortes por Granada pidieron y consiguieron que el Gobierno otorgara al señor Canga Argüelles una condecoración, con lo que se premiaba su brillante comportamiento al frente de la provincia.

Pide que el Ayuntamiento acuerde encargar una escultura a fin de contribuir a decorar las insignias.

El señor Gómez Jiménez se adhiere a las manifestaciones hechas por los señores Gil de Gibaja y Rolán Martínez.

Lo mismo hace el señor Montes Garzón, en representación de la minoría manrista.

El señor Ortega Molina: Estoy conforme en absoluto.

Se acuerda conceder amplias facultades al alcalde para que encargue la escultura.

Para el Cabildo próximo

El señor Ortega Molina anuncia que para el Cabildo próximo se ocupará de la ordenación de pagos, de los trigos, de la Asociación de Carri-
conducción.

Agradecimiento

El señor Fernández Molina da las gracias a sus compañeros por las frases de elogio y felicitación por varios concejales al tratar de las teorías de la alcaldía.

Las aguas potables

El señor Molina de Haro pregunta que si se ha anunciado ya en los periódicos el anteproyecto de aguas potables.

El alcalde dice que no se ha anunciado por falta de tiempo.

Granada al día

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

A don José Rodríguez, don Pedro Segura, don Juan de Dios Roca, don José García Orjón, don Francisco Fernández, don Enrique Ruiz, don Manuel Romero, don Rogelio Galán, Administrador de Correos, don Juan de Dios Peinado, don Eduardo Mendez, don José Quintana, don Rafael Manzanilla, don Manuel Garrido, don Ismael Pérez, don Jato Martín, don Miguel Castillo, don Rafael Valverde,

—Ya sabéis que vamos a Grétil; marchad lo más de prisa que podáis que no lo perderéis.

El cochero, ante la perspectiva de una buena propina, en hora y media llegó a Saint-Maur-des-Fossés. En el puente de Grétil se detuvo.

—¿Es aquí?—preguntó la Marquesa.

—No, señores; la villa de la Plé dista de aquí doce o quince minutos.

—Llévame, pues, a la barrera.

—Imposible, señora.

—¿Por qué?

—No hay camino al borde de la Marna. Lo mejor sería que la señora se marchara a pie; es un bonito paseo. Esperaré en esta tienda de vinos, y daré un paseo a mi caballo.

—¿Por dónde llegaré al borde del río?

—La señora sólo tiene que des-
cender esas escaleras, que conducen al camino del varadero.

Y señalaba con el dedo una esca-
lera enclavada en el ribazo, de unos
quince metros de altura.

Lazarine miró su reloj; eran las
siete y media próximamente; tenía
tiempo suficiente. Bajó a la escalera
por el ribazo tapizado de espigas hier-
bas, húmedas todavía del rocío de la
mañana. Un hermoso panorama se
ofreció a sus distraídas miradas.

La joven examinaba ligera basean-
do al varadero, y todo su pensamien-
to se reconcentraba, en Fernando.
Divisó una casita aislada, como una
nido entre los sauces y sauces. El río

don Claudio Burgos, don Francisco G. Carreras, don Valentín de los Ríos, don Juan Ayres, don Enrique García, don Tomás Ruano, don Enrique Buena, don Juan Cobos, don Eduardo Sánchez, don Joaquín García, don Manuel Martínez, don Pedro Rodríguez, don Juan Hermoso, don Francisco Mora, don Ricardo Payol y Desastier, preceptor de Hacienda.

Accidente de trabajo.—En la Casa de Socorro se cayó ayer el joven de 16 años, Miguel Vilar González, de una herida por arrancamiento en el dedo anular de la mano izquierda.

Se le produjo trabajando en un taller de fundición de hierro.

Herido.—El niño de 11 años Emilio Alves Quirantes, se cayó ayer en el Hospital de San Juan de Dios de una herida incisa en el muslo izquierdo, que se ocasionó casualmente.

Asociación de Antiguos Colegiales del Saco Monte.—Hoy, a las seis de la tarde, en el Colegio Nacional, se celebró la Junta general ordinaria para la elección de Directiva y para tratar de la Fiesta de la Inmaculada.

Se suplica la asistencia a todos los asociados.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: **Civil.**—Defunción: Francisca Quesada Carrvajal, Trinidad Mar-
tínez Romero, Encarnación Fernan-
dez Eduarte, Francisco Borja Sarrié y José Díaz Fernández. Nacimientos, uno.

Sagrario.—Defunciones: Carmen Pérez Concepción y María Luisa Ol-
veira Rza. Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: Carmen María Hernández. Nacimientos, uno.

Zambrano.—Laboratorio micro-
gráfico, Reyes Católicos, 32.

Remedio eficaz.—Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de ser de mucho tiempo seguido y han de ser de las mejores: ser in-
ofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de San Carlos, pues cura las enfermedades del estó-
mago e intestinos y no perjudica
nada que se use años seguidos.

BIDONES

Plancha galvanizada, disponibles:
600 de 700 litros, sin estrenar; 400
de 700 litros, vaciados de alcohol,
de mejor tara y construcción.

Existencias en otras cubas y
planchas.
D. LORDOGLOU, Puertaferri-
sa, 18, Barcelona.

Teatro Cervantes

Los cuáqueros

Carlos Amador Silva en el día Los
cuáqueros en un pleito donde hay
en uno de ellos y despojo que se
hace en el señor de vistas y ha-
ciendas, un secretario malvado y
torcido que es el encargado de bus-
car formalismos más 6 masos lega-
les a las arbitrariedades del monar-
ca y a las muchas víctimas de ese sa-
cristismo rural que es una de las ma-
yores vergüenzas de la España política.

Basta, bastando, entre situaciones
cólicas y crudas pinceladas de va-
rioso, Arachne presenta en lo que
el título farsa de costumbres política
rural, una de las más amargas y tris-
tes realidades de la vida española.

El alcalde de Los cuáqueros no está
ni siquiera exagerado por la fantasía
del autor. Es, si más al menos, como
todas las cosas reales que con-
funden la hacienda municipal con
sus bienes propios y mandan y orde-
nan a expulso sin temor a la ley.

En este ambiente, que a la perfec-
ción y con tanta gracia ha retratado
y caracterizado el ilustre autor, el
público ve reflejada junto a una ac-
ción cómica muy interesante, rasgos
sereniosos que todo el mundo co-
noce porque son un reflejo exacto de
cosas que tienen siempre actualidad.

La obra entretiene muy agradable-

mente a la numerosa concurrencia,
que admiró una vez más el ingenio
insuperable de Carlos Amador Silva,
maestro siempre en estas lides teatra-
les. Hay asimismo verdaderamente delicio-
sas y en toda la farsa se ve la técnica
admirable de quien tan alta perfec-
ción ha conquistado en el mundo
teatral.

El éxito franco y completo de Los
cuáqueros contribuyó muy eficazmente
la excelente interpretación por parte
de la compañía Meliá-Gibrida. El sa-
ñor Castellón encarnó con entero
afor o la figura del alcalde y el se-
ñor Azúa compuso perfectamente el
tipo de secretario. El señor Gibrida
y Benedito estuvieron muy bien en
sus respectivos papeles.

Tanto para el autor como para los
intérpretes hubo entusiasmos apasiona-
dos al final de todos los actos.—**Leandro.**

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Tribunal provin-
cial de lo contencioso administrativo;
D. Antonio Moreno Fernández con el
fiscal, sobre recurso contencioso
administrativo; abogado, señor
Gugliani; procurador, señor Navarro;
secretario, Sr. Jiménez de la Serna.

Sala de lo criminal, Sección 1.ª—
Juzgado de Santa Fe: a instancia de
doña Encarnación Vilella Martín
contra R. del García Balbueno y otro
por homicidio. (Tribunal de lo Ju-
gado, señores Carrasaca, More-
nilla, y Meliá de Haro; procura-
dores, señores H. ere; Romero y Cae-
procuradores, señores Herrera, Ro-
mero y Cae; secretario, señor Jimé-
nez de la Serna.

Sección 2.ª Juzgado del Salvador:
contra José Márquez Huertas por
atentado; abogado, señores Ortega
Molina y Gómez Contreras; procura-
dario, señor Alcega.

Juzgado de Izalco: contra Miguel
Valdivia por estupro; abogado, se-
ñores Casas y Torres; procuradores,
señores Herrera y Gómez Rodríguez;
secretario, señor Serra.

NOTAS MUNICIPALES

Matadero público.—Carrección de
ayer: 5 becerros, a 370 pesetas kilo;
2 novillos, a 365; 1 toro, a 360; 3 va-
cas, a 350; 4 ovejas, a 280; 3 cabras,
a 280.

La función aristocrática

Despierta gran interés la función
extraordinaria organizada en el Te-
atro de Isabel la Católica a beneficio
del Hospital de Santa Victoria.

La petición de entradas y locali-
dades es grandísima, esperándose
por lo más selecto de la sociedad
granadina.

Asistirá la banda municipal a la
que está encabezado el primer nú-
mero de la función artística.

Después se pondrá en escena la
preciosa comedia en tres actos ori-
ginal de Felipe Sisoze, titulada «La
Señorita está loca».

Se acordó autorizar la venta de
aceite de tasa, en las tablas regu-
ladas, fijándose el precio de 1.80 pe-
setas el litro.

Tranvías Eléctricos de Granada

Sociedad Anónima.

En el sorteo de amortización de
Obligaciones de esta Sociedad, efec-
tuado en el día de hoy ante el No-
tario D. Felipe Campos de los Ríos,
han resultado amortizadas las co-
rrespondientes a las series y núme-
ros que se expresan:

1.ª serie.—Números 265, 438, 506,
507, 608, 609, 935, 1217, 1247, 1336,
1399, 1501, 1614, 1621, 1634 y 1718.

2.ª serie.—Números 129, 153, 233,
431, 461, 711, 726, 1052, 1066, 1462,
1638, 1845, 1857 y 1868.

3.ª serie.—Números 120, 593, 893,
975, 1214, 1243, 1348, 1391, 1644,
1658, 1999, 2017, 2244, 2348, 2451,
2624, 2914, 2928, 2942, 2972.

4.ª serie.—Números 246, 353, 354,
358, 360 y 449.

5.ª serie.—Números 1283, 1366,
1357, 1512, 1615, 2545, 2865, 2942,
318, 3196, 3707, 3810, 3934 y 4000.

6.ª serie.—Números 78, 1288, 1289,
1497, 1760 y 1761.

Los poseedores de dichas Obligaciones podrán hacer efectivos sus
pagos en la Oficina de esta So-
ciedad, alias: Reyes, Católicos, 10,
principal, previa la presentación de
los títulos, desde el día 30 de Enero
próximo, de once de la mañana a
una de la tarde.

Granada primero de Diciembre de
mil novecientos treinta.—El Director
General, **Alfredo Velasco.**

Coaledda

Medicamentos puros. Espe-
cíficos de todas clases.

Junta de Subsistencias

Ayer celebró la Junta
provincial de Subsistencias.

Presidió el Gobernador civil in-
terino Sr. Valenzuela y asistieron el
alcalde, Sr. Gil de Gibaja, el presiden-
te de la Audiencia, Sr. Vols, el jefe
de Estadística, Sr. Fernández Vivas.

EL HERIDO DE ANOCHE

En la Plaza de Santo Domingo se
encontraron anoche el botanero An-
tonio Rodríguez Jaime (1) El Láncas
de 23 años, y José Serrano (2) El Sa-
rranillo, de 26.

El primero recibió al segundo 15
patadas que le alcanzaba desde hace
tiempo, y por toda contestación «El
Láncas» recibió varias bofetadas.

Entonces, Antonio hizo uso de
una navaja, ocasionando al «Sarra-
nillo» una herida en el muslo iz-
quierdo.

El cuerpo del distrito José Gómez
Molina auxilió al herido, acompa-
ñándolo a la Casa de Socorro.

Después de curado convenientemente
fue trasladado José Serrano al
Hospital de San Juan de Dios.

EGOS DE SOCIEDAD

Al presidente de la Asociación de
Madrid, don Mariano Avalillo, le ha
otorgado Su Santidad Benedito XV
la condecoración «Pro Ecclesia et
Pontifice».

Por el Ministerio de Gracia y
Justicia se anuncia en la Gaceta que
don Luis Ruiz de Arana y Martín de
Oliva, duque de San Juan la Mayor,
ha solicitado la rehabilitación del tí-
tulo de barón de Lillo.

Ha regresado de París a Madrid,
el señor conde de Agrela.

Por entre elegantes y fajas
ventral higiénicas, ninguna casa co-
mo «La Española». Biburruvata, 30.

Medicamentos puros. Espe-
cíficos de todas clases.

Junta de Subsistencias

Ayer celebró la Junta
provincial de Subsistencias.

Presidió el Gobernador civil in-
terino Sr. Valenzuela y asistieron el
alcalde, Sr. Gil de Gibaja, el presiden-
te de la Audiencia, Sr. Vols, el jefe
de Estadística, Sr. Fernández Vivas.

Coaledda

Medicamentos puros. Espe-
cíficos de todas clases.

Junta de Subsistencias

Ayer celebró la Junta
provincial de Subsistencias.

Coaledda

Medicamentos puros. Espe-
cíficos de todas clases.

Junta de Subsistencias

Ayer celebró la Junta
provincial de Subsistencias.

Coaledda

Medicamentos puros. Espe-
cíficos de todas clases.

Junta de Subsistencias

Ayer celebró la Junta
provincial de Subsistencias.

Coaledda

Medicamentos puros. Espe-
cíficos de todas clases.

EL HERIDO DE ANOCHE

En la Plaza de Santo Domingo se
encontraron anoche el botanero An-
tonio Rodríguez Jaime (1) El Láncas
de 23 años, y José Serrano (2) El Sa-
rranillo, de 26.

El primero recibió al segundo 15
patadas que le alcanzaba desde hace
tiempo, y por toda contestación «El
Láncas» recibió varias bofetadas.

Entonces, Antonio hizo uso de
una navaja, ocasionando al «Sarra-
nillo» una herida en el muslo iz-
quierdo.

El cuerpo del distrito José Gómez
Molina auxilió al herido, acompa-
ñándolo a la Casa de Socorro.

Después de curado convenientemente
fue trasladado José Serrano al
Hospital de San Juan de Dios.

EGOS DE SOCIEDAD

Al presidente de la Asociación de
Madrid, don Mariano Avalillo, le ha
otorgado Su Santidad Benedito XV
la condecoración «Pro Ecclesia et
Pontifice».

Por el Ministerio de Gracia y
Justicia se anuncia en la Gaceta que
don Luis Ruiz de Arana y Martín de
Oliva, duque de San Juan la Mayor,
ha solicitado la rehabilitación del tí-
tulo de barón de Lillo.

Ha regresado de París a Madrid,
el señor conde de Agrela.

Por entre elegantes y fajas
ventral higiénicas, ninguna casa co-
mo «La Española». Biburruvata, 30.

Coaledda

Medicamentos puros. Espe-
cíficos de todas clases.

Junta de Subsistencias

Ayer celebró la Junta
provincial de Subsistencias.

Coaledda

Medicamentos puros. Espe-
cíficos de todas clases.

Junta de Subsistencias

Ayer celebró la Junta
provincial de Subsistencias.

Coaledda

Medicamentos puros. Espe-
cíficos de todas clases.

Junta de Subsistencias

Ayer celebró la Junta
provincial de Subsistencias.

Coaledda

Medicamentos puros. Espe-
cíficos de todas clases.

Junta de Subsistencias

Ayer celebró la Junta
provincial de Subsistencias.

Coaledda

DE POLITICA

No conviene dejarse llevar por las primeras impresiones.
Las novedades políticas de los tres últimos días, en relación con las elecciones próximas, hablan mucho más en que una animación inusitada iba a suceder al respecto e indiferencia pública.
Pero en Granada lo mismo que en la provincia, la opinión no se anima. Deja hacer, ve cómo se acercan las acontecimientos, y se queda inmóvil. Después se mostrará excitada de que entre tantos candidatos oficiales y varias manifiestas de los electores, la barba y la suplantación.
Y resulta, que cuando se esperaba, sjetos, movimiento, agitación electoral, todo sigue en calma, los candidatos sostienen y el Gobernador se va.

En la marcha del señor Canga Argüelles tiene una explicación, muy natural es su actitud, por lo que (Almora) y también debe darle una vuelta al distrito, siquiera por cumplir; pero ahora parece que le corre más prisa, pues ha brotado allí un señor Soler dispuesto a alzarle con el acta.

No lo logrará, porque el señor Canga Argüelles tiene muy bien pensado aquel tinglado electoral, pero por lo menos, si no el acta, el señor Soler le quite el acta.

Sin embargo, si Granada no fuera electoramente una buena de aceto, ¿se marcharía al Gobernador?

Esto quiere decir, que en las elecciones del poder todo se considera arreglado, contando desde luego con la ayuda de la opinión. Y aparte de la labor que viene realizando don Antonio Jiménez López, los candidatos por Granada, no demuestran interés ni pisan por nada y los de los distritos están pensando en los pases de Pascua.

Tan solo en las tertulias de círculos y cafés se cambian pacíficamente impresiones, y al saborear la aparición de un nuevo candidato, se limitan a decir: Muy bien; pero de su derecho, y debe ser respetado; si es grato a la gente, le votarán y si lo repudian, no le darán votos.

Pero de ahí no se pasa; la situación del público, para demostrar que Granada, en un pueblo consciente, no se ve por ninguna parte.

El regreso a Granada, después de larga ausencia, del rico propietario don Rafael Valverde Márquez, ha dado actualidad de nuevo al pleito político electoral del distrito de Motril.

Se sabe que anteaño estuvo en Granada conferenciando con el señor Valverde, el jefe de los clervistas en la ciudad costera, banquero y socialista, don Gaspar Esteve, quedando convenido para la próxima contienda, habiendo empezado ya los preparativos mediante requerimientos a los notarios.

Las dificultades para el Sr. Valverde Márquez serán muy grandes, porque el apoyo del Gobierno al candidato oficial don Ricardo Rojas es de lo más decidido, contando también con los ayuntamientos y situaciones del distrito, pues anteaño se procesó por el juez municipal suplente señor Cazorla en funciones de instructor, a las que constituyen el núcleo clervista en Almora.

Sin embargo, el arraigo de don Rafael Valverde en el distrito de Motril, donde cuenta con muchos y valiosos amigos, en cuantiosas fortunas y lo avanzado que está ya a la lucha en aquella comarca, obligará a los elementos oficiales a forzar la máquina, corriendo el riesgo de fatigar multitud.

La decisión del Sr. Valverde hará poquísima gracia a los protegidos del señor Márquez de Lema, aliados ya, según se dice, con los elementos de don Isidro Romero Cívicos.

Se nos dijo anoche, en serie, que va a luchar por la circunscripción, el exdiputado a Cortes y decano del Ilustre Colegio de Abogados, D. Fermín Camacho.

Hete, con quien hablamos después, lo negó con su sonrisa habitual, diciendo que no podía suceder que se decidiera a completar la media docena de candidatos que quieren disputarse las tres actas.

Uno de los caudales del distrito de Huescar, nos dijo anoche que el candidato ministerial D. Félix Sánchez, tiene asegurados 9000 votos, y que si tuviera contricante, éste obtendría 3.200 votos.

Es el colmo de la adivinación!

En el mixto de las Andalucías salió ayer para Córdoba el candidato ministerial por el distrito de Huescar, don Félix Sánchez Ezarriaga.

Volvió a Granada el jueves de la semana próxima y permanecerá en esta ciudad hasta el día de la proclamación de candidatos.

Si se le proclama diputado en virtud del artículo 29, el señor Sánchez marchará a recorrer el distrito y si se le proclama, el día de la elección, a las cuatro de la tarde, se encontrará en Huescar, para dar las gracias a sus improvisados amigos del distrito.

La cuestión de los barberos

S. Director de LA PUBLICIDAD.
Muy señor mío: Me ampara su cortés atención que me derecho para rogarle de tabida a las siguientes líneas en relación de la carta que, bajo el epígrafe «La cuestión de los barberos» apareció inserta en el número

de ese periódico del domingo 28 de Noviembre.

Aparece dicho escrito firmado por tres individuos, que por los nombres no hubiéramos podido identificarlos, si bien hemos llegado a conocerlos por los hechos de que ellos se asuman al pretender sincerarse.

Esta sociedad de oficiales peluqueros no ha publicado su propia periódico nota alguna en que se acusase de traidores a oficiales del gremio, llamándoles por sus nombres. ¿A qué, pues, se debe, el que hayan molestado a LA PUBLICIDAD para asegurarse de una acusación que en todo caso no se les dirigió en las columnas de ese periódico?

Mas tienen la gallarda—alios sabrán por qué—de difamar sus apellidos. De Chica salieron el segundo apellido Torres y de Vazquez. Ricardo Sánchez para nosotros es llama Fernández Paso, y del Antonio Marchal, sólo queda decir el firme que se le ha revuelto entre el que le ha servido de amparo en momentos de desliga forzosa proporcionándole colonias.

Una de las acusaciones que se me dirigen es la de que siendo empleado de una casa partidaria, estoy al frente de la Asociación de Barberos. Desconozco mis antiguos compañeros, los que con su voto me designaron para el cargo, que es cosa muy usual y corriente, que las Sociedades de resistencia están dirigidas por quien pueda resistir mejor los obligados embates del patrono.

Y ojalá que he sido siempre barbero y que ahora ayudo a mis necesidades con el trabajo de mi oficio.

Y qué lenguaje tan platonico ha puesto en sus bocas el editor irresponsable! Dificultando el autor del escrito pretendo ser literato y lo dice que podía conseguir en el centro de los reventados taurinos. Aquí acaso estaría mejor aplicado el adjetivo destrozado, que al ser dirigido a un compañero de una organización obrera, resulta inadmisible. Todo el mundo sabe—menos los egados por los prejuicios—que en las sociedades obreras no hay reyes ni tiranos y que por consiguiente no hay necesidad de derribarlos.

Como todo obrero digno sabe también que para dirigir una Sociedad hay que contar—y este es mi caso—con la confianza de sus representantes, entre los cuales se hallaban algunos que no hace muchos días me protegían sus elogios, que yo desconfío, porque sé muy bien que los que así hacen practican de esa forma la adhesión para mejor preparar sus fechorías.

Preferido los firmantes del escrito coonestar su conducta, negándose al pago de los accioneros, con la afirmación de que yo no contribuyo a las cargas sociales y pretenden ignorar que estoy pagando las cuotas hasta que por acuerdo unánime del gremio, cuando estaba previsto por el buen compañero Pascual Ruiz, fui eximido del pago de cuotas ordinarias y extraordinarias.

Y qué decir del resto de sus injurias. No habéis tenido motivo para regar la aprobación de las cuentas y me arroja en cara como el que dispensa su favor, que alcanzara igualmente a los dignísimos tesorero y contador, modelo de compañeros. Vuestra condición de obrero: libros se manifiesta claramente mezclando en un amago que me lo atañe a un pobre niño de Riolite, a quien se le da en mi casa, el mismo trato que dispongo a mis hijos.

Las cuotas que asignó la Sociedad para estas atenciones iban destinadas a costear el viaje la una y a comprar ropa interior y exterior al acogido la otra, pues como entonces me decía Venegas, mis medios económicos no me permitían otra cosa que el proporcionarle alimentos, a lo que me he ayudado como pudiera desprenderse del texto de Chica y Compañía.

Afirmas que para prestigio del gremio debe ser uno de los oficiales el presidente de la Sociedad, y yo confieso noblemente que soy el menos capacitado para ocupar el cargo que me fué designado por mis compañeros, pero también afirmo que de vosotros no podía salir mi sustituto, puesto que para ello es necesario abnegación, espíritu de sacrificio y otras condiciones morales que vuestros actos han demostrado no poseer.

Con lo escrito quedan contestados los firmantes del que apareció, señor director, en las columnas de su periódico. Ya encare la opinión al firmante de esta carta—al que no se ha de beneficiar con los resultados de las huelgas—como también conozco sus lectores la condición moral de quienes habiendo logrado mejoras por la actuación del gremio han vuelto la espalda a sus compañeros.

Y ya pueden seguir escribiendo cartas y procurar buscarme perjuicios. Las primeras me las contestaré y los otros no los tomo, porque cumplir de mis obligaciones es que no pueden venirme en contra al que es modelo en su comportamiento como empleado.

Señor D. director, mil gracias por la publicación de este escrito y se ofrece de V. su afectuoso s. r.

AMADEO PÉREZ MOLINERO.

Doctor A. GUIJARRO

Especialista de la Facultad de Medicina de París

ENFERMEDADES DEL RIÑÓN

Y DE LAS VIAS URINARIAS

Consulta, de 2 a 4. Gran Vía, 2

Se vende una berlina con caballo y gaurnición; un milord, una góndola lúce coridas y una manola. Darán razón, Concepción, 20.

Por Telégrafo y Teléfono

Blenorragia (Purgación) se cura con **Electrol** **FARMACIA JOSE JIMENEZ** **REYES CATÓLICOS, 62, GRANADA** **Al portuagor: Pérez Martín y C.ª-Madrid**

(DE LA INFERIOR MONTA DE NUBIA)

MADRID

Lotería Nacional

SORTEO DE AYER

Núms.	Premios.	Poblaciones
29338	100000	Madrid.
19212	60000	Gijón, Coistan Ina, Sevilla y Barcelona.
13278	20000	Los Barrios, Salamanca, Málaga y Bilbao.
21767	1500	Barcelona y Coruña.
6583	1500	Avila, Almería, Cádiz y Santander.
22777	1500	Albacete, Benicarlo, Salamanca y Sevilla.
16198	1500	Vitoria, Tordes y Sevilla.
6010	1500	Oviedo, Madrid Mahón y Barcelona.
20348	1500	Valencia, Cádiz, Vigo y Bilbao.
27030	1500	Pamplona, Córdoba, Sevilla y Madrid.
20688	1500	Los Barrios, Córdoba, Barcelona y Valencia.
11256	1500	Palma, Galdakajana, San Vicente de Alcántara y Barcelona.
18017	1500	Barcelona, San Sebastián, Vigo y Santander.
20725	1500	Algeciras, Santander y Barcelona.
607	1500	Barcelona, Coruña, Santander y La Carolina.

El conflicto del pan

El asunto del pan ha sido hoy menos intenso, si bien han comenzado las especulaciones.

Los grupos de huelguistas se entregaron a la tarea de criminales.

Esta mañana visitó el alcalde los despachos regidores. El fracionamiento es excelente.

Esta noche, los pasaderos huelguistas viendo que tienen perdida la huelga, se entregaron de lleno a romper por las de espaldas, no respetando ni siquiera los de las farmacias y cafés.

Con este motivo se han hecho varias detenciones.

Lo de Orense

Los periodistas preguntaron esta madrugada al Subsecretario noticias sobre los sucesos de Llorca, contestando el señor Wais, que sus informes se referían a haberse negado los labradores a pagar los foros.

El Gobernador de Orense en su conferencia nada dice.

A las once de la noche el secretario del ministro habló por teléfono con el Gobernador, quien nada le dijo.

Huelga general

Se ha dicho hoy con gran seguridad, que mañana posiblemente empezará la huelga general en Barcelona, Málaga, Legorón, Sevilla y otras capitales como protesta por las deportaciones de sindicalistas y el asesinato del señor Layret.

En los centros oficiales nada se sabe.

Notas de Gobernación

El Subsecretario de la Gobernación cuando habló esta mañana con los periodistas les manifestó que ha recibido una telegrama del Gobernador de Sevilla, comunicándole que allí la tranquilidad.

Agrega, que el Comercio abrió sus puertas ayer, no habiéndose suspendido el tránsito rodado.

En el pasado estuvieron hoy más hercos que en días anteriores.

De Zaragoza se han recibido noticias de haberse solucionado la huelga de obreros azucareros, entrando al trabajo los de tres fábricas.

Confía el Gobernador que pronto reanudarán el trabajo los camarereros.

Un periodista preguntó al señor Wais si era cierta la noticia de haber estado la huelga general en Sabadell como protesta por el asesinato del exdiputado señor Layret y las deportaciones de sindicalistas.

El subsecretario dijo no saber nada.

Graves desórdenes en Orense

Viejeros procedentes de Llorca, Ayuntamiento de Rivadavia (Orense), comienzan a haberse producido algunos desórdenes en los que han tomado parte los elementos agrarios. Aseguran los noticiosos que han

estallado varios bombas, habiéndose concentrado la guardia civil.

El movimiento en muy extenso. No se tienen noticias de lo ocurrido, pero según los viajeros, la zona que se agita en toda aquella región es muy grande.

Conferencia

Ha conferenciado hoy con el ministro de Hacienda, los señores Barquín y Rodríguez.

Juney y Layret

Se ha hablado hoy en todas partes del asesinato del señor Layret en Sabadell.

Sobre ello ha dicho el senador señor Juney, que ha sido un acto salvaje; pues el señor Layret no era sindicalista de acción sino un fervoroso amante de que fueran reconocidos los sindicatos legalmente.

En un momento de la reforma socialista, pero siempre ha estado de ideas duras.

Aunque sostenía el conveimiento de que la revolución salvaría a España, jamás predicó la violencia.

Junta del Censo

En el Supremo, se ha reunido hoy la Junta Central del Censo.

La huelga de Sabadell

La noticia del día es la referente a la huelga general en Sabadell, por los motivos apuntados ya anteriormente.

En los centros oficiales nada se sabía.

Gracias catalanas

Ha conferenciado hoy el señor Dato y D. Alfonso Sala, éste para agradecer en nombre de Cataluña el apoyo prestado por el Gobierno a la banca barcelonesa.

El Presidente

El señor Dato, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que había recibido de entidades y fuerzas vivas de Cataluña, agradeciendo el acuerdo del Consejo de Ministros por el que se solicitaba la ayuda financiera.

Añadió que había despedido con el Rey, que también le hizo con el ministro de la Guerra.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros, presidido por el Monarca.

Refiriéndose a la situación de Barcelona, dijo el señor Dato que las noticias oficiales confirman en todo las de Prensa.

Había del atentado que ha costado la vida al exdiputado republicano don Francisco Layret, manifestando que el autor se destacó de un pequeño grupo.

El Gobernador, señor Martínez Añido, realiza toda clase de esfuerzos para acabar con esos crímenes sociales, que constituyen un atentado, que reanuda toda conciencia honrada.

El señor Dato ha recibido noticias del grandioso recibimiento dispensado a la misión española en Chile.

Las detalles que se tienen de dicho recibimiento son los siguientes:

El jefe del Gobierno chileno dió la bienvenida a la misión.

Esta vez se celebró el recibimiento por un gentío inmenso.

Después de presentar los credenciales, el infante don Fernando y el señor Francisco Rodríguez cambiaron con el Presidente discursos cordiales.

Por la tarde fueron hechas las visitas protocolarias.

La Misión concurrió al medio día a un banquete en el Palacio del Ayuntamiento.

En la Embajada Española se celebró el Presidente de la República con un banquete de honor.

Asistieron además a la Misión, el Gobierno chileno y los embajadores y ministros extranjeros.

El de Negocios de Chile y el señor Francisco Rodríguez pronunciaron discursos en la inalterable misión de Chile y España.

Por la noche hubo una recepción brillante en la delegación brasileña.

Los diarios chilenos dedican esta vez preferente a la misión española y hacen votos porque se estrechen las relaciones espirituales y económicas de ambos países.

El señor Dato comunicó a la Prensa que ha llegado a Cádiz el buque argentino «Presidente Sarmiento», dispándole un sacrificio recibimiento.

Se preparan varios agasajos. Se está preparando el destacamento de Infantería de Marina para marchar a Lituania, mandado por el comandante señor Galaz, el cual llegará del Ferrol, marchando anoche para Cartagena. Todos los que lo forman son voluntarios.

Una comisión de productores de aceite ha interesado la exportación de este artículo sin limitaciones.

Se espera algo

Se han hecho hoy infinidad de comentarios sobre la situación de Barcelona, siendo general la repulsa contra los actos terroristas.

Es esperada con ansiedad la actitud de las organizaciones obreras ante las deportaciones de sindicalistas y los conforme al pacto sellado en la Tercera Internacional.

PROVINCIAS

El asesinato del señor Layret

Cómo ocurrió el atentado

Barcelona.—Se tienen nuevos detalles del atentado que ha costado la vida al exdiputado a Cortes republicano y abogado don Francisco Layret.

A las seis de la tarde, salió de su domicilio, situado en la calle de Balneario, entre la Gran Vía y la Diputación, el abogado señor Layret, con objeto de acompañar a la señora del conde Compay al Gobierno.

En el momento de ir a subir al automóvil se le acercó un joven de unos diez u ocho años, que llamándole la atención, comenzó a disparar tiros hasta siete.

Al recibir los dos primeros disparos el señor Layret perdió las maletas y cayó al suelo.

El criminal siguió disparando sobre un víctima cinco veces más.

El agresor, que se dio a la fuga, vestía traje azul y gorra gris.

La esposa del señor Compay al ver caer herido al abogado republicano corrió a socorrerlo, exclamando: ¡Pobre Layret!

Pasados los primeros momentos de confusión al chófer y varios transeúntes, colocaron al agredido en el auto conduciéndolo al dispensario de la calle de Sepúlveda.

Una vez en el beneficio establecido los médicos de guardia procedieron a reconocer al señor Layret comenzando inmediatamente la primera cura.

Las heridas eran todas mortales de gravedad, siendo siete el número de ellas y situadas en la siguiente forma:

Una con orificio de entrada por la frente y salida por el parietal derecho; dos balazos en el pómulo derecho y otro en el izquierdo; dos con orificio de entrada por la espalda, uno en la parte y otro balazo en el pecho.

En la Casa de Socorro se personaron el jefe de policía y el alcalde señor Martínez D. Mingo.

Al escuchar a éste, el herido pronunció algunas palabras inarticuladas.

El doctor Cardenal que fue avisado, no acudió por encontrarse ausente de Barcelona.

El juez interrogó a la esposa del conde Compay, principal testigo del crimen.

Según la declaración, por la mañana envió un recado al señor Layret por el que le acompañaba al Gobierno civil, a fin de rogar al señor Martínez Añido, que suspendiera la deportación de su marido, que salía con destino a Mahón.

El exdiputado republicano le contestó que fuese a buscarle por la tarde, y este ha sido el motivo que le llevó a la calle de Balneario, donde presencié el abominable asesinato.

También ha declarado el chófer, expresándose en variados términos. Dijo que vio a otros sujetos cerca del auto, que seguramente estarían allí para protegerlo retirado del asesinato.

La agresión clervista

Cartagena.—Se ha comprobado que el crimen cometido en Puente del Alamo, obedeció a un complot tramado contra el alcalde y el candidato a diputado a Cortes por el distrito señor Payá afecto a la política del señor Albu.

Un relato del suceso hecho por el señor Payá rectifica la primera versión, diciendo que una banda de actores escocpeteros capitaneados por el célebre agente electoral Bruno y que se hallaba apostada en una alameda propiedad de un significativo clervista, esperó el paso del secretario del Ayuntamiento señor Ledesma y le hizo varios disparos.

El señor Ledesma cayó al suelo herido en la cabeza y el cuello.

No contentos con esto, los criminales trataron de rematar a la víctima con pedales, no logrando su propósito por varios vecinos, cuya presencia les hizo huir.

Solución

Zaragoza.—Han reanudado el trabajo los clervistas.

En el matadero se han sacrificado reses.

Un terremoto

Oriado.—A las cinco de la madrugada se ha sentido un fuerte terremoto, que ha alarmado a la población.

La gente que vive en el campo, abandonó sus viviendas saliendo a la calle.

Contra alcaldes de R. O.

Gijón.—Se ha reunido el ayuntamiento y se votó el nombramiento de alcalde de R. O. impuesto a la capital y a la provincia.

Se promovió una discusión acalorada, llegando a agredirse los republicanos y reformistas.

La huelga general

Sevilla.—Hoy se han declarado en huelga casi todos los oficios que se le hicieron ayer.

Se ha suspendido la circulación de autos.

Han obligado los electricistas y los tipógrafos.

Las fábricas de electricidad van a cerrarse.

Los tranvías salieron esta mañana pero a las diez se retiraron por orden de la compañía.

Los barberos abandonaron hoy el trabajo, quedándose sin hacer varias calles.

En el matadero no se han sacrificado reses.

Grupos de tipógrafos invitaron a sus compañeros de los periódicos al paro, consiguiéndolo.

Se cree que mañana irán a la huelga los panaderos.

Por solidaridad han declarado la huelga de 48 horas los obreros de Brenes.

Han sido detenidos dos electricistas acusados de atentado al policía señor Coll, y dijeron que a ellos se les entregaron las armas para el atentado.

La viruela

Almería.—Se ha declarado oficialmente la epidemia de viruela en Almería y Luján.

CANDIDATURAS

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se hacen candidaturas a 15 pesetas el millar, y carteles para esquinas a 50 pesetas el ciento.

También se hacen besalamanos y cartas para los electores.

Boletín religioso

Calles para hoy.

Santos del día.—Santa Bibiana y San Pedro Crisólogo.

Jubilés de las «cuarenta» horas.—En la parroquia de la Magdalena.

Jubilés permanentes.—En las Esclavas del Sagrado Corazón, Misioneros del Santísimo Sacramento, Capilla Real y Nuestra Señora de las Angustias.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve. En la Magdalena, a igual hora.

Misas de doce.—En las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Novena a San Andrés.—En su parroquia, a las seis de la tarde.

Novena a la Inmaculada Concepción.—En la iglesia del Salvador, a las seis y media de la tarde.

En la iglesia del Servicio Doméstico, a las cinco y media de la tarde.



Marlane Miralles
Fábrica de Cemento y Mosáicos
 DESPACHO, MATADERO VIEJO, 6, GRANADA
HA LLEGADO MONERRIZ
 Ya se encuentra en Granada el famoso toronero Francisco Monerriz, hijo, con un soberbio surtido de sus riquísimos torrones de Gijón, Avellan, Almendra, Aliante, Yema, Cacao y Cádiz, así como sus especiales Peladillas, Pastelitos y Galletas. A más de las guindas, Arroz de Játiva, Molino del Rey, etc.
 DESPACHO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 15

HEMORROIDES
 (Almorranas)
 Internas ó externas por crónicas y dolorosas que sean desapa-
 rean rápidamente con **Almora**
 150 pesetas farmacia Covalada, San Jerónimo, 12, y Sastre, Gran Vía, 12.

LAS MADRES que
quieren á sus hijos
 No deben utilizar más DENTICINA que la de Fernández Inguera, que se vende en la Farmacia Sastre, Gran Vía, núm. 12.
 Piden siempre la Denticina original, en evitación de falsificaciones.
 Caja, 1'50 pesetas

FERRETERIA EL LLAVIN TURRONES
SALVADOR SANCHEZ
 Almacén al por mayor y menor de Ferreteria
 Gran Vía de Colón, núm. 1. - GRANADA
 Bateria de Cocina, Herramientas, Aceros, Chapas de zinc y latón, Alambres, Estaño, Hojalata, Tornillería, Clavazón, Cemento, Azulejos valencianos y sevillanos, Tuberias de hierro y gres, Material eléctrico, etc., etc.

Lorca y Ortiz
 Superfosfato de Cal. Sulfato de Amoníaco. Nitrato de Sosa. Sulfato de Potasa. Cloruro de Potasa.
 Fórmulas experimentadas y garantidas.
 Análisis de tierras para adaptar el abono.
 ALMACENES, SAN AGUSTIN, 6.-GRANADA

Cápsulas eupépticas de Apíol
 DEL DOCTOR PIZA
 Provocan y regularizan las menstruaciones; evitando constricciones dolorosas; quitan los dolores de riñones y demás molestias que proceden y acompañan las menstruaciones en doncellas y casadas.
 PRECIO: 250 PESETAS
 Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, núm. 6, Barcelona
 En Granada, Farmacia SUEIRO, Gran Vía, 13.

Ya se encuentra en Granada el famoso Enrique Cremades, con el mejor surtido de Turrones de Gijón, Alicante, Glorias, Peladillas y demás golosinas de Pascua.
 Háase establecido en la Gran Vía, número 2, portal de la casa en que se halla «El Buen Tono».
Relojes y Platería
 La casa que vende más barato en Granada, Francisco Díaz Serrano, Mesones, 30.
 Se compra plata y oro

Líquido DANDY
 Americano para limpiar los cueros de color y negros, CLASE SUPERIOR.
 Se vende por litros, medios y cuartos de litro, á pesetas 2 el litro.
 No hace falta crema.
 Calle del Correo Viejo, 8.

LA ESTRELLA
 Almacén de COLONIALES
 Depósito de los cafés torrefactos marca «La Sirena».—Recogidos: 19.—Manuel del Pino Aparicio.

Cereculosa
 S. ORTIZ
 EXTRACTO DE CEREALES
 Producto premiado en el Concurso de Barcelona PATENTE NÚM. 31542
 Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas
 Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes
 PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SANCHEZ ORTIZ
 BAZA (Granada)

Composición en cien partes: Trigo, 64.—Cebada, 61.—Avena, 54.—Maíz, 62.—Judías, 54.—Lentejas, 58.—Azúcar, c. s.
 Uno de los problemas que más preocupan á los Médicos es el de la elección de substancias que puedan servir para la alimentación de los niños y de los enfermos. La leche, aun esterilizada, tiene grandes peligros que la experiencia y la ciencia á diario viene confirmando. Las condensadas están desprovistas de crema y son productos insuficientes; todos los productos lácteos por su gran alterabilidad son peligrosos, y mucho más al tratarse de estómagos delicados, en donde con facilidad se inician infecciones que por las anormales digestiones de tales productos, la generalidad de las veces son hasta el vehículo de los microbios patógenos.
 Los caldos vegetales preparados por decocción prolongada en presencia de la sal común, tienen el inconveniente de su gran alterabilidad y la falta de unificación en su preparación que no atiende á la conservación de las substancias proteicas en disolución, pudiendo sufrir fermentaciones anormales que son un peligro para las propiedades del producto.
 Los extractos de carne, son producto de poco poder alimenticio muy recargados de sales potásicas y base creatínica que originan intoxicaciones, o por lo menos desarreglos intestinales que destruyen con creces su misión alimenticia. Los productos proteicos que como es natural tienen origen albuminoideo son excelentes medios de cultivo de microbios patógenos, en general y no muy digestibles, de composición muy variable y alterables por el tiempo; lo mismo ocurre con las somatoses y lactosomatoses de tan irregulares y tan peligrosos resultados en enfermos y niños.

Partidario, pues, de la alimentación vegetariana, siempre pensé en la preparación de un alimento de origen vegetal, de fácil digestión, de idéntica preparación, capaz de ser asimilado por el organismo más débil, que sirviera para tonificar á los sanos y alimentar á los enfermos, separando lo más posible los elementos inútiles ó extraños que son una carga muy pesada para su digestibilidad. Después de varios años de prolijas experiencias de laboratorio y alimentación, he conseguido hacer un preparado que he registrado con el nombre de CERECULOSA. Esta preparación, que como antes digo, sirve para tonificar á los sanos y alimentar á los enfermos, contiene todos los principios solubles y asimilables de las semillas de los cereales y leguminosas al estado de su máxima digestibilidad y asimilación. Las substancias solubles albuminoideas minerales y fermentos solubles disueltos y valorados en la cantidad exacta y precisa con que la naturaleza las ha colocado en las semillas se encuentran en mi preparación, obtenida por un método físico racional que la separa en su integridad química y coloidal, conservando sin adición de substancias antisépticas nocivas, sus propiedades alimenticias sin miedo de fermentaciones anormales, utilizando escogidas semillas, las mismas dosis e iguales manipulaciones, he conseguido un producto de propiedades físico-químicas y alimenticias idéntico, ya que la larga labor de su estudio me ha dado la clave de su conservación; más que medicamento, se trata de un alimento de grato sabor que contiene un gran poder alimenticio capaz de ser asimilado por todos los organismos, aun los más debilitados.

La CERECULOSA sustituye ventajosamente la leche: es un gran alimento en las fiebres tifoideas, enteritis agudas y crónicas de los niños y adultos, útil e indispensable como alimento en la úlcera de estómago, en la dispepsia, en las enfermedades febriles, en las mujeres que lacten, en la convalecencia de cualquier enfermedad y en todos aquellos casos en que haya que tonificar el organismo.

POSIS.—Una cucharada grande diluida en agua, leche ó infusión de té cada dos horas. Para los niños, mitad de dosis, salvo indicación médica. Como tónico reconstituyente tres cucharadas al día.

Certificados enviados al autor por varios señores Doctores en Medicina
 De venta en Granada, en las farmacias siguientes:
 Zambrano, Reyes Católicos, 34; Sueiro, Gran Vía, 13; Riaz, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peso, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2.

Anticaries Luque Cura en el acto el más fuerte dolor de muelas.—Presio, 1 peseta en la Farmacia Sastre, Gran Vía, 13.

Farmacia de MATIAS SUEIRO
 GRAN VÍA 13.-GRANADA

Laboratorio de Análisis biológicos á cargo del doctor García Vélez, catedrático de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, y exdirector del Laboratorio Químico y Bacteriológico Municipal de Burgos.

Análisis de orinas, jugo gástrico, sangre, líquido de punciones exploradoras, reacciones de aglutinación y Wassermann y toda clase de análisis bacteriológicos y parasitológicos.

Farmacia de M. SUEIRO, Gran Vía, núm. 13.-GRANADA

EL SIGLO GRAN SASTRERIA
 Reyes Católicos, número 8.—Teléfono número 577
 Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes á la medida.—Precios fijos y económicos.
VENTAS AL CONTADO

Lebon y Compañía
 Fábricas de Gas y Electricidad
 Servicio de calefacción por gas con contadores automáticos, ó precios reducidos. Alabrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantes. Alabrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.
 Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.
Venta de coque y cal.
 PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON (FABRICA)

Muestras de Cristal
 Pídanse precios en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.
 Se alquila un local grande para almacén y vivienda.—Darán razón, Paco Seco de Lucena, 11, de diez de la mañana á una de la tarde.